



EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año I. Toledo 27 de Diciembre de 1901. Núm. 26.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.—Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Fin de año para las notas de esta Administración, es fin de semestre.

Para evitar gasto y molestias á nuestros abonados, hemos organizado un servicio de cobranza en todos los pueblos, y como consecuencia de la combinación que se ha hecho, á domicilio serán presentados al cobro en cada localidad los recibos de suscripción.

Suplicamos á nuestros favorecedores no dejen de hacer efectivo el pago á la presentación del recibo, para evitarnos irregularidades en la buena marcha administrativa del periódico.

Se trata de pequeñas cantidades y confiamos en que nuestra súplica será bien acogida.

El Administrador,
TOMÁS SUÁREZ.

El nuevo Alcalde.

Espérase su nombramiento uno de estos días, antes del 1.º de Enero, en que ha de tomar posesión del cargo.

Alta y noble misión la suya, difícil cargo para cualquiera, por extraordinaria que sea su cultura y por relevantes que sean sus circunstancias personales cuando se trata de un Municipio como el nuestro, exhausto de recursos, pobre, demasiado pobre, para poder hacer frente á las crecientes necesidades que lleva en sí la vida moderna de la ciudad.

El doble carácter que los Alcaldes tienen casi desde su origen en el siglo XI, aumenta las dificultades del cargo; pues siendo por una parte representantes del Poder Ejecutivo y agentes de la Administración Central, á la vez que representantes del Municipio, ni pueden desatender las indicaciones ministeriales, ni hacer nada que no vaya encaminado á la defensa de los intereses locales, no siempre en armonía con los de carácter general, y, sobre todo, con los de marcada tendencia política. Y nada, no obstante, hay en este dualismo de funciones determinado por la ley, que pugne con la razón, ni con la lógica, ni atendiendo á su origen, ni en la filosofía del moderno derecho municipal.

El Alcalde (*Al-cadi* de los árabes) era el Juez, y con el nombre de Alcalde pasó á los mozárabes, y de éstos á los cristianos.

Dentro de nuestras costumbres y derecho traían su origen de los *Vicarios*, funcionarios con jurisdicción delegada de los Duques y Condes.

Por lo que hace á nuestra ciudad, Alonso VI, al reconquistarla en 1085, dividió el Gobierno de Toledo entre tres Alcaldes: el Alcalde Mayor, cuyo nombramiento era del Rey, y dos ordinarios, uno de los mozárabes ó vecinos antiguos y otro de los castellanos ó pobladores nuevos, elegidos por las respectivas clases; pero todos dependientes, en más ó menos, del Poder Real.

En resumen, que comenzaron los Alcaldes por ser Jueces Reales ó de Real provisión, y se convirtieron después en Magistrados populares, á medida que los Concejos fueron adquiriendo derechos y autonomía.

Y como aun cuando las funciones de los Alcaldes han variado muchísimo, no han perdido su carácter, y á esto obedece el nombramiento de Real orden de entre los elegidos por el pueblo, de aquí las dificultades á que aludíamos.

El nombre que se cita para Presidente de la Corporación popular es el de un hombre de talento; pero gran tacto y fuerza de voluntad ha de necesitar para dejar á salvo sus prestigios personales y procurar que la vida municipal se desarrolle bajo su dirección, sin hacer más sensibles los quebrantos de toda clase que amenazan de día en día hacer sumamente difícil la existencia municipal.

No son aquellos tiempos á que aluden los célebres versos que se conservan frente á la escalera principal de las Casas Consistoriales, los aflictivos tiempos por que hoy atraviesa la ciudad.

Toledo era entonces rica, entusiasta de sus grandezas; se ha vuelto apática, indiferente, y es pobre.

De cualquier modo, no desmaye el nuevo Alcalde y procure no ahondar divisiones y que los Concejales, con alteza de miras y unidad de criterio, acudan como un solo hombre á la defensa de los intereses locales en primer término, sobre todo y contra todo, si necesario fuese, cuando la defensa no constituya ni una injusticia, ni una agresión más ó menos directa al Poder Central.

¡QUE SE LO QUITEN!

—A ver si callas, Luisito;
A ver si callas.
—No quiero.
—Que se lo quite.
—¡Que calles!
¡Que se lo quite!
—¡Qué terco!
—Mira, Luisito, que te alzo
Y te visito el convento....
No llores ó nos salimos.
—Que se lo quite; no veo.
—Dispéñeme usted, señora,
Dispéñeme que indiscreto....
El niño tiene razón;
Hay delante, dos sombreros

Que es imposible que pueda
Apreciar nada; uno de ellos
Es un disco del tamaño
De una caja de braseros;
Con lazos, plumas y flores
Y hebillas y otros objetos.
¿Cómo quiere usted que el niño,
Que está más bajo en su asiento,
Pueda ver el escenario
Ni gozar con los muñecos?
—¿Y qué he de hacer, señor mío?
Si me decido y elevo
Al chico sobre mis brazos
Los de atrás protestan recio.
¿Cómo digo á esas señoras
Que se quiten el sombrero
Porque mi niño no ve?
Me expongo á un disgusto serio;
—No se convencen ustedes,
Y ya se ha dicho hace tiempo,
Que esto de los sombreritos
Es un abuso incorrecto.
Menos mal si se llevaran
Sombreros de poco vuelo....
¿Pero, qué? ¡Si cada día
Aumentan tamaño y precio!
Las damas ya muchas alas
Y todos así perdemos.
¡Luisito, Luisito, calla!
—Que calle este caballero.
—Y que tienes razón, niño.
Ya callo.

—¡Jesús qué feo!
—¡Niño!
—¡Si es por el Alcalde!
—¡Niño!
—Por *El Alcalde torero*.

—Mamá, que hablan de nosotras
Y nos miran.

—Bueno, bueno.
—Ya te lo decía yo.
No quería este sombrero.
Es mejor el de crespón
Con lazos rojos y negros,
Y siete bellotas verdes,
Y dos madroños pequeños,
Y que no pesa; con éste,
Ya te lo he dicho, es un peso
Excesivo en la cabeza
Y me tira mucho el pelo.
Ese niño se impacienta.
—Me tenéis con los sombreros,
Lo creas ó no lo creas,
Más que cansada, y te advierto
Que yo no vuelvo al Teatro
Y me quito de jaleos....

.....
Convénzanse las señoras
Y lleguen pronto á un acuerdo;
Pues de seguir de tal modo,
Un día cualquiera de estos
Se arma un motín y se grita:
«¡Fuera, abajo los sombreros!»

¡VAYA CON DIOS!

Se va el señor de 1901.

Muy señor nuestro.

En su historia política ha sido un fusionista con toda la barba.

Ninguno consintió ni sufrió más motines.

Casi á motín diario, resultaría una cuenta bien ajustada.

Como conservador, en su niñez tampoco ha podido merecer grandes aplausos.

Pero no tuvo travesuras de niños.

Parecía ya gastado cuando no hacía más que comenzar su existencia.

Como año religioso ha permitido cosas estupendas.

La libertad de conciencia y de manifestaciones para todos.... menos para los católicos.

Voces, paños, tiros.... de todo cuanto pudiera desear un público ávido de emociones.

Nota saliente, bajo este aspecto considerado el señor de 1901, es la subida al Ministerio de D. Alfonso González,

menos cacique manchego que algunos caciques manchegos que bajo él se escudan, y nota saliente en este punto, no como Ministro de la Gobernación, sino como autor del decreto sobre Asociaciones Religiosas, un espadatrapo de burdo tejido y sobre él, distribuido con espátula, cuatro ó seis onzas de cerato simple, pasado de punto en el aceite y la cera.

En cambio de todos estos inconvenientes, la crisis mercantil, las continuas huelgas, el oro de Urzáiz, que podrá no ser bueno, pero es de ley, la elevación de los cambios, en lo único que el Gobierno ha estado siempre á gran altura; en compensación de todo esto y otros excesos, el señor de 1901 ha sido un barbián para los labradores: años hace que los labradores suspiraban por una cosecha regular, y la que les ha proporcionado el año que termina ha sido buena.

Por lo que hace á Toledo, ha permitido en la Diputación cosas muy extraordinarias y concluye con el anuncio de las oposiciones.....

pero de esto apenas puede hablarse porque pudieran nuestros comentarios alterar la paz de los espíritus, y no es cosa de perturbar en sus meditaciones y estudios á los honrados padres de familia que se preparan á lucir sus conocimientos administrativos y de otra clase.

En suma: que el señor de 1901 no ha sido un perfecto caballero; pero comparado con otros que pasaron, no hay más que contentarse, sin enérgicas protestas; pedir que dé buenos consejos á su hijo y despedirle con cariñoso respeto, diciéndole sólo para que no moleste, que no ha dado del todo gusto á los señores:

¡Vaya con Dios el señor de 1901!

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 25 de Diciembre de 1901.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Pocas novedades, ó por mejor decir, ninguna novedad puede tener hoy esta mi humilde epístola. Pascuas, fiestas íntimas de familia, mazapanes, turrónes, el clásico pavo, el tradicional capón, gente que se agrupa para comer, otros que comen por agruparse, mucho frío, nieve, lluvias y verdadera ansia porque termine de una vez la pesadilla de los Presupuestos, y libre de ella pueda el Presidente del Consejo reformar un poco su averiado Ministerio, satisficiendo legítimas esperanzas, respetables deberes de familia, y más que nada, dando necesaria satisfacción donde más importa remediar supinas torpezas é inexplicables deficiencias.

Estas Pascuas fusionistas son, pues, un poco intranquilas; los que están, temen no estar; los que no son, desean llegar, y así las cosas, los que pueden..... piensan en el ahorro, y los que no pueden, sueñan con un porvenir risueño que ven casi inmediato, de tal modo, que no hay paz en la grey sagastina, y todos ansian la Epifanía próxima como buenos y sinceros monárquicos que son. Fiesta de Reyes con crisis, remoción de altos cargos y combinación de Gobernadores. ¡Fusionistas, á defenderse!.... ¡Fusionistas, á luchar en el próximo sorteo donde no faltará ni la bola rota, ni el consabido niño del Hospicio.

Y á propósito de niños, que en esto de la infancia los tiempos de Sagasta son muy notables, mañana 26 se inaugura el concurso de belleza infantil que el popular *Blanco y Negro* ha ideado. Más de 400 retratos de preciosas criaturas, artísticamente colocados, forman un bellissimo conjunto tan original como agradable y simpático. La Duquesa de Denia, Beulliere y Picón constituyen el Jurado que ha de decidir de los premios.

Ya sabe Ud. que el día 1.º de año tiene que tomar posesión del cargo de Concejäl para que fué elegido (séale el cargo leve), y que en esa fecha, si mi Espíritu Santo no me es infiel, habrá nombrado nuevo Alcalde, que por muy buenas y muchas que sean sus condiciones, tiene para Autoridad el inconveniente grave de que la gente se apercebirá en seguida del pie de que cojea; lo cual, si no es artístico tampoco es conveniente. Pero en fin, eso que se le cuentan á D. Alfonso González, por más que este señor no está ahora para muchos cuentos, habiendo parado la semipopularidad de los primeros días en el desdén más funesto posible. La *Finaldini* produce esos efectos; una convalecencia larga, penosa y expuesta á recaídas; y en política; en cayendo una vez....

El País, periódico, viene insistiendo de tal manera en su campaña de oposición, que se ha llegado á pensar hasta en su inmediata supresión. Lo más triste del caso es que todos señalen como autor de dicha campaña á quien menos debiera dirigirla. De desear es que no haya lugar á graves medidas restrictivas. ¡La verdad es que si esto pasara en tiempo de los conservadores!... Pero, cuando Sagasta ha de responder de las cosas, nada tiene importancia, ni él se la da á nada; de tal manera, que no hace muchos días hubieron de darle el primer aviso; por cierto que la cuadrilla se encolerizó y hubo hasta palabras, y el asunto se sometió á votación, y resultó empate, y el Presidente decidió que no había por qué asustarse, que no había pasado nada, y que adelante.... hasta el día 28 próximo, Santos Inocentes, en que se cree que terminará en el Congreso la discusión de los Presupuestos; en el Senado hay el proyecto de una sesión permanente. Qué mal termina el año para Montero; le hacen historiador y está amenazado de una sesión permanente; menos mal si Garnica le indemniza pronto de tantas contrariedades.

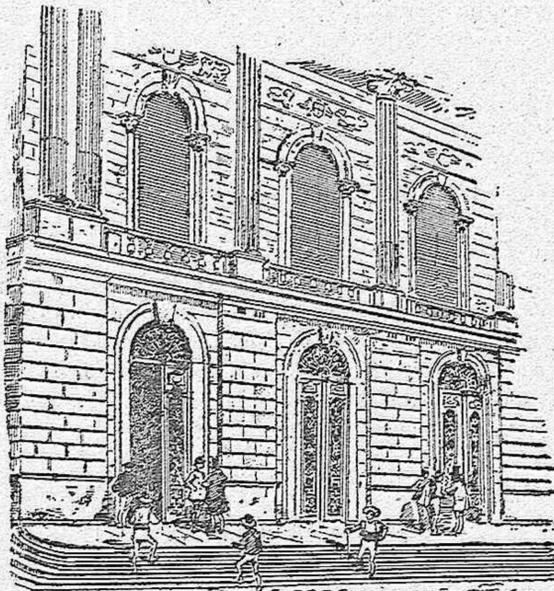
El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado la reorganización del personal de sus Sucursales.

La misma Prensa ministerial reconoce la infructuosa tarea del actual Gobierno, y como no ha sabido ó no ha podido cumplir ni sus promesas ni las reformas políticas ofrecidas, reconociendo también el patriótico y desinteresado apoyo del Partido conservador, que ni en el Parlamento ni en la Prensa ha hecho otra cosa que facilitar la labor ministerial y en más de una ocasión hasta ayudó al Gobierno en las votaciones, no presentándole jamás debate ni oposición seria ni siquiera formal. Legalizada la situación, votados los Presupuestos, las cosas cambian completamente y el Partido conservador tiene que pensar en su vida propia, después de haber pensado antes, y más principalmente, en la de la Patria, buscando soluciones y coadyuvando á la resolución de todos los problemas políticos. Es, pues, llegado el momento de contarse, de sumarse, de aprestarse á la lucha. Suspenderán las Cortes sus tareas y vendrá la crisis; reorganizado el Ministerio, se abrirá nuevamente el Parlamento, y entonces será el momento de saldar cuentas, que no será culpa de nadie más que de los propios fusionistas y de su Jefe el que no haya podido resolverse ninguno de los problemas que la opinión puso en manos de los actuales gobernantes para que ellos resolvieran, reformando leyes, servicios públicos y hasta costumbres políticas. Nada se ha hecho ni nada tampoco puede hacerse ya, que jamás se gobernó aplazando, ni se conoce del Gobierno hasta la fecha, más reformas que hacer una entrada nueva en el Salón de Sesiones del Congreso para que por ella penetre S. M. en el día de la proclamación de su mayor edad, y aun esta reforma, importante 200.000 pesetas, han tenido tal habilidad para idearla, y la han expuesto de tal manera, que todavía se duda pueda llevarse á la práctica. En fin, *qui viorá verá*.

En esto de reformar Aguilera el Magno se llevó la palma; su Jefe Moret se queda por puertas. El, en cambio, está haciendo un *boulevard* desde la calle de Ferraz á la plaza de Santa Bárbara, y ha instalado las estufas populares en la de la Caza, Antón Martín, Alonso Martínez, Cebada, Lavapiés, Arlabán, Glorieta de Bilbao y Cerrillo del Retiro. No está mal y ya era hora de hacer algo por los pobres. Ayer se inauguraron estos pequeños *consuelos*.... Y ya se sabe que el que no se consuela es.... porque no quiere.

Con que hasta la próxima y buen final de año. Crisis en puerta. La casa cobra siempre.

AILERUA.



POLÍTICA PROVINCIAL (1)

Lo que en esta sección publicó EL HERALDO TOLEDANO en su anterior número, no ha sido bien comprendido por algunos, aunque el texto no podía ser más claro ni más explícito.

Al ocuparse de las oposiciones que están anunciadas para cubrir casi todos los destinos de la Diputación

(1) Para la exacta apreciación de los trabajos de colaboración que forman hoy la sección *Política Provincial*, véase el anterior número.

provincial, EL HERALDO TOLEDANO, no sólo en el último número; sino en varios de los anteriores, las ha calificado con dureza, y no retira ni uno solo de los calificativos empleados; antes bien, está dispuesto á usar otros más duros todavía, y así y todo, aún no expresarán éstos el juicio que las personas sensatas y la opinión imparcial han formado de esa ridícula farsa.

Y cuando las oposiciones se realicen, si llegan á realizarse en la forma y con los prejuicios que son del dominio público, nos ocuparemos *detallada y circunstanciadamente de todo*, caiga el que caiga y duélele al que le duela, porque EL HERALDO TOLEDANO es muy independiente. Está equivocado de medio á medio el que crea que por determinados procedimientos se nos puede hacer callar; en nuestro ánimo no hacen mella más consideraciones que las que se inspiren en la razón y en la justicia.

* * *

Hemos censurado, como lo censura todo el mundo, en términos más ó menos crudos, que esto, al fin y al cabo, es un accidente de estilo, que algunos Diputados y hombres políticos procuren ante todo y sobre todo colocar á sus parientes y deudos en las Oficinas de la Diputación.

Y hemos tachado de parciales, recusándolos, á los que forman parte de esos Tribunales y tienen parientes inmediatos que aspiran á ocupar cargo.

¿Necesitaremos designar por sus nombres á los que se encuentran en ese caso?

Si se nos obliga lo haremos; pero lo estimamos inútil, porque son bien conocidos.

* * *

Para terminar este punto.

No nos explicamos que entre determinados elementos haya producido disgusto lo que en el número anterior decíamos recogiendo quejas fundadas y haciéndolos eco de la opinión imparcial.

Cuando se siembran vientos lo natural es que se recolecten tempestades.

Con una arbitrariedad de que no hay ejemplo en Diputación alguna de España, han sido arrojados de la de Toledo empleados dignísimos, que venían prestando servicios desde hace muchos años sin merecer corrección alguna; se trató después de corregir este desafuero, realizando una concordia, y la mayoría liberal faltó á su compromiso con especioso y ridículo pretexto, y preténdese ahora, con una farsa de oposición, dar estabilidad á esa injusticia, concediendo alguna participación á ciertos elementos conservadores para asegurar los riesgos del cambio político.

¿Qué se quiere que hagan los preteridos?

¿Aplaudir, por ventura, ó sufrir pacientemente en silencio su eliminación?

No se resignan á este papel. Ejercerán, por el pronto, su derecho de crítica, y como no hay mal que cien años dure, esperarán confiados á que suene la hora de la justicia, y sonará dicha hora quizá cuando menos lo esperen los que hoy se consideran invulnerables. Entonces vendrán las informaciones, las investigaciones y los recursos legales, que no ha de faltar quien los remueva ni persona perita que los dirija.

Esto dicen los agraviados y nos parece que están en lo firme.

* * *

Nuestro particular amigo el Diputado provincial de la minoría conservadora, Sr. Navas, se lamenta de que algún mal intencionado le considere incluido en la alusión que dirigíamos en el número anterior á Diputados que tienen parientes empleados ó aspiran á tenerlos.

Hace bien en lamentarse porque bien claro está que la alusión no podía comprenderle.

Se habla de los mangoneadores de esas oposiciones ridículas; de los que como autores ó cómplices dieron forma á ese acuerdo en una sesión que es nula desde la cruz á la fecha, y sabido es que el Sr. Navas no quiso contribuir con su presencia á que la resolución pudiera adoptarse.

Además: nos consta efectivamente que este Sr. Diputado quiso reproducir una proposición que en tiempos anteriores otros pensaron presentar, reclamando que no pudiera nombrarse como empleado á los que fueran parientes de algún Sr. Diputado, dentro del cuarto grado.

No ha podido presentarse todavía, y en tales condiciones no se considera nuestro particular amigo como de peor condición que sus compañeros, y estima que tan legítimas como las de éstos son las aspiraciones que pudiera tener á colocar á algún pariente suyo.

Queda complacido nuestro buen amigo.

W-E-D-M



TOQUES DE ALARMA

—¡Por Dios, amigos, que en cuanto cojo el clarín ya están ustedes asomando la *geta*! Por eso se hacen algunas veces poco simpáticos la *melicia* y el clero. Que no va nada con ustedes: hoy tocará para la vecindad....

—¿Qué pasa?

—¡Vaya una curiosidad; pero si no he *tocao*!

—Hemos visto entrar en casa de ustedes unos caballeros.

—¿Y qué?

—Hablaban en voz baja y miraban al cuartel y miraban a la iglesia....

—¿Y qué puede y quiere decir eso?

—Yo, como militar, me gustan mucho algunas cosas, y me dije: ¿A qué me tiene que llamar, y si no precisamente a mí, a cualquier otro de *armas tomar*?....

—Déjese usted de.... ni armas al hombro, que no se ha tratado de nada de eso.

—Y yo creí, amigo mío, que tal vez mis servicios eclesiásticos serían también necesarios después de los del señor.

—Vaya, no sean ustedes *guasones*; aquí no pasa nada: esos caballeros se traían una *tesis*.... ¡Míste que traerse una *tesis*!... Yo no lo entiendo; pero el padre cura sí que lo entenderá.... Bueno, la cosa es que ellos dicen que a un amigo suyo le ha herido no sé el qué, y que el responsable de lo que sea es mi amo, el Director.

—En eso dicen bien....

—Pero si hay un autor conocido que les dice.... ahí va un latín, que les dice *Ego Sum*.

—Entonces....

—Eso dijo el ordenanza; porque eso la sabe cualquiera, y si se lo digo a ustedes es porque ya ha pasado el tiempo reglamentario y porque lo dice por ahí todo el mundo.

—Y diga usted, ¿en qué ha parado todo eso?

—¡Chist!....

—Pero si ya pasó....

—¡Chist!.... Que no me llega la camisa al cuerpo.

—Bueno, pues expresiones a la familia y no toque usted y no alarme a la gente, que todo eso es música....

—La paz de Dios sea con todos.

—Y con su espíritu padre y el espíritu santo de los caballeros.



NOTICIAS DE TODO

El Centro de Artistas e Industriales ha sido este año espléndido en sus limosnas.

Los bonos con derecho a una ración de arroz, otra de bacalao y pan, han sido muchos y distribuidos por igual entre los Socios.

Cinco de esos bonos ha tenido el Presidente de aquel Centro, D. Calixto Serrano, la galantería de remitirnos, y en nombre de los pobres que con ellos hemos socorrido damos las gracias al Presidente y Junta Directiva del popular Casino.

A la iniciativa de nuestro sabio Prelado el Cardenal Sancha, débese la creación en esta ciudad de una Escuela de música, con el nombre de *Academia de Santa Cecilia*, á que ha dado forma práctica el *Patronato de las Escuelas Católicas*. Las clases, bajo la dirección del notable y conocido Profe-

sor músico D. Melitón Baños, comenzarán el día 2 de Enero próximo, y antes de esta fecha pueden, los obreros que lo deseen, matricularse en el domicilio de la Academia, calle del Nuncio Viejo, núm. 20.

Los días 2, 3, 4, 7 y 8 del próximo mes de Enero se verificará en esta capital la comprobación anual de pesos y medidas, continuando después en los pueblos del partido de Toledo.

El Regente de la imprenta de la Sra. Vinia é Hijos de J. Peláez, D. Manuel Francisco Ludeña, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre á su hijo Eustasio, precioso niño de cuatro años y medio de edad.

Creo nuestro buen amigo Sr. Ludeña y familia que en su dolor les acompaña la Redacción de EL HERALDO TOLEDANO.

Ayer llegó á nosotros la triste noticia del fallecimiento, en Burgos, de D. Antonio López Oliva, Teniente Fiscal de aquella Audiencia y hermano de nuestros muy queridos amigos y suscriptores los conocidos Médicos D. Casimiro y D. Mateo López Oliva, á quienes de todo corazón acompañamos en su profunda pena.

Está ordenada ya la fabricación del papel para las nuevas obligaciones del Tesoro, y se hacen los trabajos preparatorios para poder disponer la estampación.

Como las obligaciones serán de 500 y de 5.000 pesetas, claro es que habrá diferencias entre el aspecto de unas y otras. En cuanto á los demás pormenores, no pueden ser determinados, toda vez que aún no se ha determinado el interés que ha de abonarse ni los vencimientos.

Por la preparación que todo exige, no suponemos que hasta entrado el año, ó sea el próximo mes, pueda procederse á la emisión material de dicho valor.

Durante el año 1900 se elevó la cosecha del capullo de seda á 1.050.000 kilogramos, contra 900 000 en 1899.

La mayor suma ha correspondido á Murcia y Orihuela, que se elevó á 590.000, siguiéndole con 420.000 Valencia y Aragón. Vienen después Almería y Granada, con 26.000; Sierra Segura, 11.000, y Extremadura, 3.000.

De esta suma hay que deducir 40.000, dedicados á hilo de pesca, produciendo 1.400.000 kilogramos de capullo 84.000 de seda cruda, ó sea un rendimiento medio de 1 por 12,50.

La producción, pues, de seda cruzada en Europa hace un total de 4.408.000 kilogramos, correspondiendo 3.275.000 á Italia, 736.000 á Francia, 313.000 á Austria-Hungría y 84.000 á España.

Dicha cifra ha superado en 301.000 á la media de los cinco años precedentes.

Nuestro particular y estimado amigo D. Antonio Hierro, ha tenido la bondad, que agradecemos, de remitirnos dos bonos de pan para nuestros pobres, y cuyo pan procede de una nueva recogida del género á industriales poco escrupulosos.

¿Hasta cuándo continuarán esos industriales luchando contra los pobres?

Presidido por Su Emcía. el Cardenal Sancha, se verificó el reparto de limosnas á los pobres que socorren las Señoras de la Doctrina Cristiana, que no perdonan medios de procurarse recursos con tan noble fin.

Fueron 1.700 las raciones repartidas por tan distinguida y noble Asociación, que da durante todo el año instrucción religiosa y socorre constantemente al necesitado, practicando así de modo directo la verdadera caridad.

Según la relación de descubiertos por atenciones de la enseñanza que publica *El Imparcial*, la provincia de Toledo adenda á los Maestros de primeras letras 203.659 pesetas.

La visita de Cárceles del día de Nochebuena ha estado este año poco concurrida.

De la Audiencia asistieron los Magistrados Sres. González, Cores y Gadeo, el Fiscal Sr. Hernández Villarejo y el Secretario Sr. Fernández. Por el Juzgado de Instrucción el Juez Sr. Puga y los Actuarios Sres. Martín y Vega; por el Colegio de Abogados, nuestro Director Sr. Lafuente, y del de Procuradores los Sres. Gómez, Montes, Moreno Vallejo y Aroca.

La visita duró una media hora, sin que hubiera que anotar nada notable.

La sesión del miércoles en el Ayuntamiento, careció de interés, no obstante ser la última que celebraba en la forma que hoy está constituido.

ESPECTÁCULOS

La noche del sábado debutó la Compañía.... Compañía de autómatas mecánicos de Narbón, con *Marta la Hechicera*, y un baile mágico....

Estábamos en familia; pero cada uno de los que asistimos al espectáculo fuimos un prospecto movido y de circulación.

El espectáculo es inocente ¡claro está!; pero es un error creer que sólo á los niños les agrada lo sencillo, lo fantástico, los cuentos de encantamiento; lo que hay es que á las personas mayores les parece una debilidad confesar que les gusta todo eso....

Y, sin embargo, cuántas personas mayores, si no temieran el ridículo, rodarían un aro algunas veces, formarían un teatrillo y, sobre todo, se entretendrían agradablemente con juguetes mecánicos ó aquellos otros cuyo efecto responde á alguna aplicación científica....

Aparte estas consideraciones, lo cierto es que dentro del género á que responde el espectáculo que actualmente se exhibe en el Teatro de Rojas, los autómatas mecánicos de Narbón son de lo mejorcito que puede verse.

Las decoraciones son hermosas: sólo por verlas podría irse al Teatro.

La indumentaria de los muñecos propia y elegante; la acción bien sostenida y los autómatas admirablemente movidos: para los niños la ilusión es completa y porfián é insisten en que aque-

llas figuritas son de carne y hueso y que hablan y accionan, y para los mayores, aunque todos estamos en el secreto, no deja de ser curioso y agradable una función de *fantoche*s. ¡Vemos tantos y con menos gracia en otras partes!....

Las obras puestas en escena en el bonito teatrillo, además de la ya indicada, han sido *La conquista de Argel*, *El Alcalde torero*, *Las astucias de Luxbel* ó *El Nacimiento del Mesías* y *El aventurero* ó *La maga Alcina*.

En todas ellas hay en el decorado notas salientes de gran efecto, recursos escenográficos de obras de gran espectáculo.

El público ha respondido, y los autómatas defienden bien los intereses de la Empresa que los sostiene y mueve.

Acaso una Compañía de artistas líricos ó dramáticos no hubiera roto la frialdad de nuestro público: nos agrada esto, porque siempre la inocencia es agradable, aunque pocos, fuera de los niños, pecamos de inocentes.

De cualquier modo, gusta ver el Teatro concurrido.

¡Lástima que se sienta tanto el frío!

Predicar en desierto.... Pero vamos á decirlo otra vez.

Las señoras van sin sombrero á los palcos, tal es la moda, y con grandes sombreros á butacas.... ¿Por qué no ha de ser viceversa? Háganlo siquiera por los niños; se desesperan los angelitos y no hay medio de contener su impaciencia....

Todo es querer y ponerse de acuerdo unas cuantas amigas.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes hermosas obras:

<i>A Sangre y Fuego</i>	Enrique Sienkiewicz..	2 tomos.
<i>El Diluvio</i>	Idem.....	2 »
<i>Pan Miguel Volodiovsky</i>	Idem.....	2 »
<i>La Familia Polaniecki</i>	Idem.....	2 »
<i>Los Cruzados</i>	Idem.....	2 »
<i>¡Sigámonse!</i>	Idem.....	1 »
<i>Hania</i>	Idem.....	1 »
<i>Liliana</i>	Idem.....	1 »
<i>En Busca de Felicidad</i>	Idem.....	1 »
<i>Mariquita León</i>	José Nogales.....	1 »
<i>El Último Patriota</i>	Idem.....	1 »
<i>La Esclavitud Moderna</i>	Conde León Tolstoy..	1 »
<i>Los Cosacos.—Imitaciones</i>	Idem.....	1 »
<i>La Verdadera Vida</i>	Idem.....	1 »
<i>Amor y Libertad</i>	Idem.....	1 »
<i>Placeres Viciosos</i>	Idem.....	1 »
<i>Polikuchka</i>	Idem.....	1 »
<i>Ana Karenine</i>	Idem.....	2 »
<i>Memorias</i>	Idem.....	1 »
<i>Salambó</i>	Gustavo Flaubert....	1 »
<i>La Muerte de los Dioses</i>	Dmitri Merejowski..	2 »
<i>Don Quijote de la Mancha</i>	Cervantes.....	2 »
<i>Trabajo</i>	Emilio Zola.....	2 »
<i>La Señorita de Mauvin</i>	Teófilo Gautier.....	1 »
<i>Los Apóstoles</i>	Ernesto Renán.....	2 »
<i>El Gallo de Sócrates</i>	Leopoldo Alas (Clarín)	1 »
<i>Jack</i>	Alfonso Daudet.....	2 »
<i>La Monja</i>	Diderot.....	1 »
<i>Novísimo Secretario Universal</i>	Ramón Orts-Ramos....	1 »
<i>El Rey de los Cocineros</i>	Tomás Climents y Orts.	1 »
<i>Cinco Años de mi Vida</i>	Alfredo Dreyfus.....	1 »
<i>Ben-Hur</i>	Lewis Wallace.....	2 »
<i>Los Ladrones del Gran Mundo</i> (Colección completa).....	Ponson du Terrail....	7 »
<i>La Monja de Cracovia</i>	Augusto Riera.....	1 »
<i>Cosas Baturras</i>	Julio Víctor Tomey..	1 »
<i>Los Vagabundos</i>	Máximo Gerki.....	1 »
<i>La Reliquia</i>	Eça de Queiroz.....	1 »
<i>Memorias de una Doncella</i>	Octavio Mirbeau.....	1 »

Precio de cada tomo en rústica: **Una peseta.**

Encuadernado en tela y planchas doradas: **Pesetas 1,50.** Se sirve á domicilio cualquier obra, sólo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros repartidores. Los pedidos de fuera los servimos sin más aumento de precio que el del certificado, siendo de nuestra cuenta el franqueo.

ACADEMIA MARGARIDA
PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se establecen Clases especiales en esta Academia, á partir del 1.º de Enero próximo, dirigidas por individuos de Telégrafos.

Nueva Empresa de Coches.

Para comodidad del público, cuyo favor crecido estima en mucho esta Empresa, cuyas amplias cocheras y talleres siguen establecidos en el Taller del Moro, núm. 1, ha abierto en la calle de Belén, esquina á la Plaza de la Ropería un elegante despacho central y de espera, en el que pueden darse los avisos y esperar los viajeros la salida de coches á la Estación del ferrocarril.

Carruajes de todas clases para expediciones, paseo y campo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y HORTICULTURA

José Trepas y Casanova, jardinero mayor del Excmo. Sr. Duque de la Unión de Cuba, ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en árboles frutales y de sombra.

Extensas variedades de rosales y plantas de salón.

Dirección: San Bernardo, Toledo.—Teléfono 134.

Interesante.

Se subarriendan los salones del segundo piso del Café Suizo, con billares y muebles ó sin ellos.

Para tratar del asunto dirigirse al dueño del citado Café.

FARMACIA DE SANTOS PLATA, 23, TOLEDO

EMULSIÓN SCOTT

IDEM FORCADA

IDEM NADAL

IDEM MARFIL

IDEM ESPINAR

PASTILLAS—JARABES—ESPECÍFICOS

BRAGUEROS Y APARATOS

CASA DE BAÑOS

Se vende á voluntad de su dueño esta casa, sita en la calle del Nuncio Viejo, núm. 11.—Precio y condiciones en la misma calle, núm. 13.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

Uniformes militares.

RUFINO GUERRERO
SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Acaba de recibirse un variado surtido en ricos géneros para la temporada de invierno.

Novedad.—Buen gusto.

Trajes de etiqueta.

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

Servicio del Establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y lunchs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

LA UNIVERSAL

Unico producto que da maravillosos resultados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

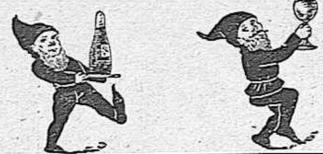
RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Diciembre correspondió el regalo de esta Red al abonado Excmo. Señora Condesa de Bornos, que entre varios lleva el núm. 157, y ha elegido

Un cortapapeles de Isabel la Católica

anunciado por la Empresa en el Establecimiento de D. Nicolás Garrido, Santa María la Blanca, núm. 1, teléfono 267.

Nota. En la citada extracción de la Lotería, el premio mayor fué el 9.929, y no están adjudicadas las tres últimas cifras á abonado alguno, y pasa el regalo al segundo premio, que es el 4.157.



¡No hay quien lo beba!!

ni mejor ni más higiénico: preguntad á los consumidores.

Vino blanco ó tinto,
servido á domicilio,
á 7 y 8 pesetas arroba.

«Lo barato es caro», enferma al cuerpo, entristece al alma y debilita el espíritu.

Nuestros vinos tonifican el estómago, enriquecen la sangre y estimulan las facultades mentales.

¡Lo Inmejorable!

16, Jardines, 16

Teléfono 162.

Las personas debilitadas por cualquier causa ó empobrecidas fisiológicamente por el uso de bebidas baratas deben beber, después de cada comida una copita de nuestros ¡VINOS ESPECIALES! ó tomar las once con

Noblejas ajerezado, botella.....	1 peseta.
¡Gloria!, id.....	1,25 »
¡Electra!, id.....	2,50 »
Gotas alpinas, id.....	3 »
Jerez añejo, id.....	4 »
Soleras, Pedro Ximenez, id.....	5 »
Criaderas moscatel, id.....	6 »
Pedro Alcántara 1820, id.....	25 »

Para las personas alegres:

Manzanilla fina, botella.....	2 pesetas.
Idem olorosa, id.....	2,50 »
Idem superior, id.....	4 »
Amontillado, criaderas, id.....	3 »
Idem Figaro, id.....	3,50 »
Idem Soleras, id.....	4 »
Idem Quijote, id.....	4,50 »
Idem Néctar, id.....	10 »

Cañac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardiente de calidad *non plus ultra*, y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Todo por y para la salud del público.

Analizad nuestros caldos en el laboratorio y os convenceréis.

Las grandes bodegas que D. Quintín Escobar posee en Noblejas elaboran nuestros vinos comunes, y los especiales hasta 3 pesetas botella; los demás artículos son de la Casa *Goytia Hermanos*, de Jerez de la Frontera, cosecheros exportadores de sólido crédito.

Probad una sola vez nuestros vinos, que por una vez.....

16, Jardines, 16.

FARMACIA DE DUQUE

Tornerías, 16—TOLEDO—Tornerías, 16

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales de todas clases.

Escrupulosidad y esmero en el despacho de recetas.

LA PALMA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

CECILIO GARCÍA LUQUE

Especialidad en pastas y dulces finos.

2 y 4—COMERCIO—2 y 4
TOLEDO

ALAMBIQUE

Se vende uno para hacer aguardiente, de cabida 12 arrobas, en la mitad de su precio, está nuevo.

Nuncio Viejo, 17, darán razón.

TOLEDO—1901

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.